Guayaquil, 10 de Abril de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
VACARESA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de Comisario de la empresa VACARESA S. A., presento a ustedes el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1998.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por la Presidenta Sra Isabel Zurita se encuentra realizada con apego a las normas legales, estaturarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
- 1.2. Para desarrollar mi función de comisario he recibido todas las facilidades del caso-
- 1.3. Los libros sociales se encuentra al dia, al igual que los libros de Contabilidad que se estàn llevando conforme a los pricipios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para realizar la función encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la compañia, èsta se ha efectuado a travès de comprobantes de Ingresos, Egresos y demás justificantes conforme a la norma tributaria.
- 1.6. El resultado reflejado esto es una utilidad de S/299.526 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados de to por el contador como por el Presidente de la Compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cará uno de los agreptos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo es correcto.
- 1.8. El siguiente informe despuès de efectuar comparaciones de los estados financieros y sie los resultados econômicos del año 1997 en relación al año de 1998, se puede paísar lo alguiente.

  La empresa en este ejercicio econômico tiene ingresos los mismos que después de decidade los gastos efectuados arrojan la utilidad declarada.
- 1.9. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores exitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente
Leus Trujillo Pozo
Comisario